SOLICITUD INSCRIPCIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MINIMA CUANTIA

Guayatá, 6 de agosto de 2026.

Señores,
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Adjunto a la presente me permito remitir a su despacho el proyecto/objeto denominado: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, OPERACIÓN LA MAQUINARIA QUE INTERVIENEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y EN LAS VIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATA-BOYACA**. El cual ha sido elaborado para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal **"GUAYATÁ SOMOS TODOS"** necesidad justificada para apoyo a la dependencia de **INSPECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ALMACEN** del municipio de Guayatá, y que repercute en las actividades propuestas por la administración municipal.

FECHA	6 DE AGOSTO DE 2026.
NOMBRE/OBJETO	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, OPERACIÓN LA MAQUINARIA QUE INTERVIENEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y EN LAS VIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATA-BOYACA.**
TIEMPO DIAS/MESES	TRES (03) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE ($49.000.000,00)
ENTIDAD RESPONSABLE	INSPECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ALMACEN

Cualquier adición al proceso será solicitada al BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS para posterior registro.

"La solicitud aplica para fuentes de financiación que tiene que ver con recursos de inversión. ***NO*** *aplica para fuentes que provienen de funcionamiento"*

Sin otro particular y en espera de número de registro de inscripción.

ANEXO 1: JUSTIFICACION

Atentamente;

WILMER ADRIÁN HERNÁNDEZ BOHÓRQUEZ
Inspector de Obras Públicas y Almacén.

Proyecto: Carlos Ortiz – Apoyo inspección de obras publicas
Reviso: Wilmer Hernández- Inspector de obras publicas

ANEXO 1: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA NECESIDAD

FECHA: 6 de agosto de 2026

ENTIDAD RESPONSABLE: Inspección de Obras Públicas y Almacén Municipal de Guayatá, Boyacá

PROYECTO DE INVERSIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, OPERACIÓN LA MAQUINARIA QUE INTERVIENEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y EN LAS VIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATA-BOYACA.

1. Antecedentes y Contexto de la Emergencia Durante la vigencia del presente año, el municipio de Guayatá ha enfrentado severas precipitaciones asociadas a la ola invernal. Esta situación climática ha generado desprendimientos de material, erosión de bancadas y pérdida de capa de rodadura en la infraestructura vial municipal. Dichas afectaciones han sido debidamente analizadas y priorizadas en las sesiones del **Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del 6 de abril de 2026** donde se evaluó la urgencia de intervenir puntos críticos para garantizar la movilidad, la seguridad de los pobladores y la estabilidad socioeconómica de la región y se declaró la emergencia ambiental en el municipio mediante decreto 027 del 8 de abril y en especial las enunciadas en el artículo segundo que establece el alcance de las medidas,.

2. Justificación de Intervenciones Específicas

- **Mantenimiento y Señalización de los Puentes de la Vereda Chitavita (Vía Principal):**

  EL puente ubicado sobre el corredor principal de la vereda Chitavita presentan desgaste estructural e incremento de riesgos por la creciente de fuentes hídricas. Se requiere una intervención inmediata de mantenimiento correctivo y preventivo, acompañada de señalización de advertencia para prevenir accidentes de tránsito, proteger a los conductores y delimitar el paso seguro ante posibles socavaciones en los estribos.

- **Mantenimiento del Puente de Los Herreras (Conexión Potreritos - Ciavitas):**

  Este puente constituye un eje vial estratégico para la transitabilidad y evacuación entre las veredas Potreritos y Ciavitas. Las lluvias han afectado sus accesos y estructuras de soporte, por lo que es prioritario realizar trabajos de limpieza, reforzamiento técnico y rectificación de sus accesos para evitar el aislamiento de las familias e instalaciones agrícolas de este sector.

- **Mantenimiento General de la Red Vial Terciaria del Municipio:**

  La red terciaria de Guayatá constituye la principal vía de evacuación de cosechas y transporte escolar. El paso continuo de lluvias ha taponado alcantarillas, profundizado cunetas y afectado la bancada de múltiples sectores. La intervención integral con maquinaria amarilla requerida para el perfilado, conformación y despeje de vías es vital para devolver la transitabilidad segura.

3. Articulación Operativa y Uso de Recursos Para ejecutar estas actividades priorizadas por el Comité de Gestión del Riesgo, se requiere el despliegue de la maquinaria pesada, volquetas y vehículos de la administración municipal. El suministro de combustible (ACPM) garantizado mediante este proyecto resulta imprescindible para la movilización del equipo operativo que ejecutará las obras de dragado, despeje de derrumbes, mantenimiento estructurado de puentes y adecuación del perfil vial en las zonas críticas afectadas.

4. Conclusión La atención prioritaria de los puentes de Chitavita, el Puente de Los Herreras y la red terciaria municipal responde directamente a la mitigación del riesgo y la atención de la emergencia invernal. Garantizar el suministro de combustible asegura la operatividad ininterrumpida de las obras públicas para salvaguardar la vida y el bienestar de las comunidades rurales de Guayatá.

WILMER ADRIÁN HERNÁNDEZ BOHÓRQUEZ
Inspector de Obras Públicas y Almacén.

Proyecto: Carlos Ortiz – Apoyo inspección de obras publicas
Reviso: Wilmer Hernández- Inspector de obras publicas

CÓDIGO: 0123-03.086.1

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPIM
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027
"GUAYATÁ SOMOS TODOS"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUAYATÁ

CERTIFICA

Que, el proceso con objeto con objeto "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ACPM, PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA, MOVILIZACION DEL ALCALDE Y LA OPERACIÓN DE LOS VEHICULOS Y LA MAQUINARIA QUE INTERVIENEN EN EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ.", presentado por la INSPECCION DE OBRAS, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del municipio de Guayatá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

1. Que, el proceso se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ.", identificado con el código BPPIM 2024153250012.

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	5.2. Eje 2: Guayatá Somos Todos con Infraestructura y Mantenimiento
PROGRAMA:	5.2.2. Programa Guayatá somos todos con vías y transporte
SECTOR:	Infraestructura red vial regional
META:	Meta 30. Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 200 km de la malla vial terciaria del municipio de Guayatá.
PRODUCTO:	Vía terciaria mejorada

2. Que, el proceso se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado "APOYO EN LA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.", identificado con el código BPPIM 2024153250029.

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo "Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	5.4. Eje 4: Guayatá Somos Todos con Inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA:	5.4.7. Programa Guayatá Somos Todos con Educación
SECTOR:	Sector Educación
META:	Meta 142. Prestar el servicio transporte escolar a 500 estudiantes de las instituciones educativas publicas del municipio de Guayatá.
PRODUCTO:	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar

3. Que, el proceso se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado **"APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, identificado con el código BPPIM **2024153250039.**

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo "Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	5.3. Eje 3: Guayatá Somos Todos con Ambiente y Desarrollo
SECTOR:	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA:	5.3.2. Programa Guayatá Somos Todos resilientes con gestión del riesgo.
META:	Realizar 4 obras para la mitigación y/o reducción del riesgo en el municipio de Guayatá.
PRODUCTO:	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres

Se expide en el Municipio de Guayatá, a los 6 días mes de Agosto de 2026.

Arq. Sonia Samira Rincón Pico
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Samira Rincón – Sec. Planeación
Aprobó: Samira Rincón – Sec. Planeación